



Categories: Derechos de Agua

Solicitud Constitución de Derecho de Aprovechamiento no Consuntivo, Río Maipo

Claudio Marcelo González Godoy RUT 10.157.280-3, solicita la constitución de derecho de aprovechamiento no consuntivo, de aguas superficiales y corrientes del río Maipo, de ejercicio permanente y continuo. Caudal 25 L/s.

Las aguas se captarán en forma mecánica en coordenadas UTM 6.274.357 m Norte y 344.646 m Este, y se restituirán gravitacionalmente en coordenadas UTM 6.274.355 m Norte y 344.640 m Este, Datum WGS 84, Huso 19, provincia de Maipo.

La distancia entre captación y restitución es de 6,32 m, y su desnivel es de 0,1 m.

Las aguas se destinarán a actividades de extracción de áridos.

Date: 01-12-2018

Diario digital

NUEVOMUNDO